



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO N° 6.177 /

MAT. : APRUEBA CADUCIDAD DE
CHEQUES.

LAJA, Agosto 17 de 2016.

VISTOS:

- 1.- Comprobante de movimientos contables N° 734 de fecha 16/08/2016.
- 2.- Comprobante de movimientos contables N° 733 de fecha 16/08/2016.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** la caducidad de los siguientes cheques y emisión de nuevos documentos, cumplido los procesos administrativos correspondientes:

N° CHEQUE	CUENTA	NOMBRE CONTRIBUYENTE	VALOR \$	FECHA VENCIMIENTO
1522193	54909007421	COMERCIAL SUPER UNICO LAJA LTDA.	30.199	31/07/2016
6874808	54909007421	COMERCIAL SUPER UNICO LAJA LTDA.	61.977	10/07/2016

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


* SECRETARIO MUNICIPAL *
LAJA
Y DE ALCALDE
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


SECRETARÍA MUNICIPAL
ALCALDE
LAJA
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM